

REAPERTURA DEL PLANTEL Y REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD

- El plantel reabrirá, para ciertas actividades y servicios específicos, el 15 de junio
- Las clases de manera presencial se retomarán hasta el arranque de Otoño 2020
- El regreso del personal será escalonado, de acuerdo a los lineamientos de las autoridades, y se seguirá fomentando el trabajo a distancia

A toda la comunidad universitaria, a las madres y los padres de familia:

Queremos informarles sobre los planes para el retorno gradual a las actividades presenciales en la Universidad Iberoamericana frente a los retos que implica la pandemia por Covid-19.

Les compartimos los ejes en torno a los cuales tomamos decisiones, y a las que nos apegamos ante nuevos eventos relativos a la pandemia, así como las acciones y medidas que estamos planteando para los siguientes meses, con la intención de retomar nuestras actividades académicas presenciales en el semestre de Otoño 2020.

Ejes rectores

- La salud, seguridad y el bienestar de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad.
- Cumplimiento de nuestros objetivos de educación de calidad y excelencia académica.
- Decisiones basadas en evidencia científica y recomendaciones nacionales e internacionales.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptabilidad ante un escenario dinámico.

Todas y cada una de las acciones previstas a continuación, así como los tiempos contemplados para su ejecución, pueden modificarse o cancelarse. Esto debido a la dinámica de la pandemia y, sobre todo, a las decisiones que van tomando las autoridades de salud, locales y federales. **El semáforo epidemiológico será fundamental en la toma de decisiones.** Como hemos hecho, dichos cambios se informarán con oportunidad a través de los canales oficiales.

Retorno a actividades presenciales

La Universidad Iberoamericana estableció una Comisión especial para desarrollar y supervisar la implementación de los protocolos de seguridad para el retorno a actividades presenciales en el marco de la contingencia por Covid-19. La Comisión está conformada por integrantes de nuestro Departamento de Salud y otros de diversos sectores de la Universidad, para asegurar que tenga perspectiva amplia e integral. Esta Comisión ya ha establecido una batería de acciones, y se mantendrá en trabajo permanente para asegurar la mayor efectividad posible, aprovechando al máximo las semanas restantes previstas en el calendario escolar antes del arranque del semestre de Otoño.

Reincorporación del personal

- Si las autoridades de Salud lo permiten, el plantel se abrirá el lunes 15 de junio.
- El personal de la Dirección de Planta Física se reincorporará el 15 de junio, a fin de recibir capacitación específica sobre los nuevos estándares de higiene y acondicionamiento de las instalaciones para reducir el riesgo.
- El personal de seguridad se reincorporará el 15 de junio y recibirá capacitación específica para asegurar el cumplimiento de sus funciones, así como para contribuir a los filtros de prevención, conservando sana distancia y con respeto a toda la comunidad.
- El jueves 18 de junio podrá ingresar el resto del personal administrativo, que va a trabajar física y permanentemente en las instalaciones, con el fin de que abran sus oficinas, revisen que todo esté bien y en orden, y reciban la capacitación sobre las medidas sanitarias.
- La reincorporación del personal administrativo durante el verano sólo será en casos que sean absolutamente necesarios.
 - La determinación de cuáles empleados y empleadas trabajarán físicamente en la universidad recaerá en cada área de la universidad (Rectoría, Vicerrectoría Académica, DGFII, DGVU y DGA), y será comunicada individual y oportunamente por sus superiores jerárquicos.
 - Se recuerda que ninguna persona que se encuentre dentro de los grupos vulnerables es candidato o candidata para regresar a trabajar físicamente al campus.
 - Las listas con los nombres de estas personas serán notificadas a la Dirección de Recursos Humanos a fin de facilitar el acceso, y se considerará la necesidad de contar con los servicios de IberoBus y cafetería para el desarrollo de sus actividades.
 - Si algún integrante de nuestra comunidad no está en estas listas de acceso cotidiano, pero necesita ingresar un día por algún motivo a la universidad, podrá hacerlo con su credencial.
 - Se tiene previsto que para el periodo laborable del 15 de junio al 10 de julio, a fin de reducir el riesgo al máximo, **se seguirá fomentando el trabajo a distancia en la medida de lo posible: se proyecta que máximo el 30% del personal administrativo tenga que acudir a las instalaciones.**
 - El periodo vacacional de julio (14 a 31) se mantiene sin movimientos.

Acondicionamiento del campus

- Instalación de filtros de control de temperatura corporal en todos los accesos, así como constatación de uso de cubrebocas.
- Acondicionamiento especial en cafeterías y comedores, así como en otras zonas de contacto.
 - Las concesiones de las cafeterías ya están elaborando planes para brindar el servicio con atención a las medidas de higiene y siguiendo la recomendación de evitar congregaciones.

Actividades y vida académica

Verano

- Las clases del periodo de Verano serán en línea o a distancia (para todos los niveles).
- Durante el Verano NO se ofrecerán clases presenciales en salones, talleres y laboratorios, como se había previsto. La Vicerrectoría Académica en estrecha comunicación con Direcciones y Coordinaciones analizan la mejor manera de concluir las competencias que no se alcanzaron a desarrollar del todo durante el semestre de Primavera 2020.
- A partir de lunes 22 de junio, la universidad podrá recibir estudiantes que tengan la necesidad de realizar algún trámite de manera presencial.
- A Servicios Escolares y Biblioteca podrán acudir sólo con previa cita.
- Se recuerda que la renovación de préstamo de libros puede realizarse en línea.
- La acreditación del Prerrequisito institucional de Inglés, se indicará el día y hora previamente, y acotado sólo para estudiantes que lo requieran para titulación. Exámenes de tercer idioma para posgrado en Letras sólo con previa cita.
- El acceso para egresados que requieran algún trámite, sólo con previa cita.
- La oficina de atención pre universitaria seguirá trabajando a distancia a través de su oficina virtual.
- Todas las actividades de la Dirección de Formación Ignaciana, se mantienen a distancia: los apoyos emocional, académico y vocacional del CAEU, así como las clases de actividades artísticas y deportivas, entrenamientos deportivos y atención a grupos estudiantiles y acompañamiento a estudiantes SQP.
- Se le informa al alumnado que en este periodo, las rutas del IberoBus sólo serán para el personal administrativo y docente.

Otoño

- Se programarán las clases de forma que en el campus solo esté presente máximo el 50% de la población estudiantil, y se continuarán ofreciendo esquemas de educación a distancia.
- Se programarán las clases presenciales en horarios escalonados para que no se presenten aglomeraciones en los puntos de acceso.
- Se establecerán nuevos cupos máximos por grupo considerando el tamaño de los salones y las recomendaciones de sana distancia.
- Los profesores serán acompañados por asesores pedagógicos y tecnológicos para diseñar los cursos de otoño de manera tal que se puedan seguir de manera presencial, a distancia o mediante una combinación de ambas modalidades.
- Las clases podrán seguirse de manera presencial y/o a distancia. El regreso presencial de los estudiantes será voluntario.
 - Debido a la dinámica cambiante de la pandemia se respetará la decisión que aquellas y aquellos estudiantes que deseen permanecer en casa.
- No habrá programas de movilidad estudiantil saliente, por lo que para el periodo agosto-diciembre no se aceptará ninguna solicitud nueva o vigente de movilidad saliente en sus diferentes modalidades (intercambio/movilidad independiente). Las posibles peticiones de prórroga (extensión de un periodo de movilidad actual, movilidad nacional e intercambios virtuales) serán analizadas caso por caso.
- El programa de profesores visitantes continuará de manera virtual.
- La Coordinación de Idiomas continuará todos sus cursos en modalidad a distancia durante los periodos académicos de Verano y Otoño 2020.
- No se abrirán los programas de servicio social que impliquen estancia en campo.
- Habrá filtros de control de temperatura en todos los accesos, y se impedirá la entrada a personas con 37.3° o mayor al campus.
- Se impedirá la aglomeración de personas en cafeterías, jardines y otras áreas comunes.
- No se programarán eventos o ceremonias que congreguen a más de 20 personas por lo que resta de 2020.
- Se seguirá fomentando el trabajo a distancia, la previsión para reducir el riesgo al máximo, es que alrededor del 30% del personal administrativo acuda a las instalaciones a laborar.
- No habrá ceremonia de bienvenida al inicio del semestre de Otoño.
 - Se construirá un sitio web con la información necesaria para estudiantes de nuevo ingreso.
- Las colegiaturas en el semestre de otoño vuelven a la normalidad, pero se determinó que no habrá ningún incremento. Se recuerda que cualquier situación familiar particular se puede exponer en: cobranzaui@ibero.mx

Muchos detalles serán determinados en fechas posteriores. Estos, así como los que deban ser modificados por causa de fuerza mayor, serán comunicados oportunamente a través de los canales oficiales de la Universidad.

El establecimiento de una nueva normalidad es un gran reto, al que seguiremos haciendo frente con paciencia y empatía. Tenemos la certeza de que trazaremos este nuevo camino juntos y juntas.